

Table with subscription rates: Trimestre: capital, Año: en la idem, Trimestre: fuera de la capital, Año: fuera de la idem

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN HERNAN CORTÉS (Palacio de Macho)

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MANANA

Table with advertising rates: 1.ª plana 50 céntimos líneas, 2.ª idem 25, 3.ª idem 10, 4.ª idem 5

Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones.

Pago adelantado REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN HERNAN CORTÉS (Palacio de Macho)

Año VIII.—Número 2.565

SANTANDER.—Viernes 16 de marzo de 1900

Teléfono número 139



QUARTO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. Antonio Gamba y Terán

Que falleció en Santander el 17 de marzo de 1896

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS E. P. D.

Todas las misas disponibles que se celebren mañana, 17, en la parroquia de Santa Lucía, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hijos, madre, padres políticos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos primos y demás familia suplican á sus amigos tengan la caridad de encomendarle á Dios en sus oraciones.

Santander 16 de marzo de 1900.

El excelentísimo señor Obispo de Santiago, el ilustrísimo señor Obispo de Santander y el excelentísimo señor Obispo de Oviedo han concedido 30, 40 y 40 días de indulgencias, respectivamente, á todos los fieles, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte del Rosario que rezaren por el alma de dicho señor.

Boletín religioso

SANTANDER.—Sr. Hilario, ob; Taciano y Julián, mrs.; Agapito y Patricio, obs., y Abraham, ermitaño

ARLUS Mc CONACHEY DENTISTA

Muelle, núm. 34, piso 2.ª derecha

LA PROPAGANDA CATÓLICA

se ha trasladado desde la calle de Díaz y V. a, número 15, al número 9 de la de Hernán-Cortés Palacio del señor García Macho.

En defensa de Canarias

Ya que varias veces hemos hablado, recientemente, de la inminencia, ó de la probabilidad cuando menos, de la ocupación de nuestras islas Canarias por los ingleses, hablemos hoy, siquiera para propia tranquilidad relativa, de las reformas militares que van á establecerse en aquel Archipiélago, así que estén sancionados los presupuestos.

Por de pronto, en el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra se han publicado el martes algunas disposiciones, poco importantes, aisladamente consideradas, pero dignas de atención y de lo en cuanto que vienen á ser el paso preparatorio para la implantación definitiva de aquellas reformas.

Por eso acogemos con júbilo de buenos patriotas esas disposiciones preliminares; y, por más que nada en definitiva resuelvan, pues que con ellas sigue en pie el peligro, más ó menos inminente y grave, que á las Canarias amenaza, no podemos menos de complacernos en reconocer que, por lo pronto, esas medidas de precaución de que nos dá cuenta el Diario Oficial, revelan ya que el Gobierno va enterándose de que en las soledades del Atlántico tiene España un archipiélago tan valioso como codiciado, y que es llegada ya la hora de ponerle en condiciones de defensa.

Mas la buena impresión que ese hecho, revelador de un favorable estado de opinión en las altas esferas oficiales, nos produce, más que por lo que es, por lo que significa, no ha de ser óbice que nos impida decir la verdad en cuanto á lo que ahora va á hacerse y en cuanto á lo que deberá hacerse enseguida.

Algo es, ciertamente, en esta época de economías y de penuria, haber arrancado á las Cortes una parte del crédito total que la situación militar de las islas Canarias solicita y reclama.

Pero esto es sólo el principio de lo que hay que hacer; y sería engañar al país decirle que con ello tiene salvaguardada la pacífica posesión del Archipiélago. Con eso que ahora se hace quedan las islas tan desguarnecidas como antes. Así lo afirma un diario militar, de cuya competencia en la materia no puede razonablemente dudarse.

El cual diario, que no es otro que El Ejército Español, dice lo que debe hacerse para poner á las Canarias en buen estado de defensa, y lo dice en estos términos:

Hay que atender á defender el Archipiélago, aprovechando lo que han concedido las Cortes, pero completándolo con la iniciativa ministerial. Cierta que la

guarnición de Canarias constará ahora de cinco batallones; pero son batallones de 400 plazas, en vez de los de 600 que pedía el capitán general, y por aquí apenas si resulta el aumento de fuerza. Y como lo que el general Bargés pidió es un mínimo reducido, resulta que esa disminución de fuerza se traducirá en una aminoración de potencia defensiva. Los mil hombres que faltan dejarán de ir á alguna parte; tal vez Lanzarote y Fuerteventura tengan que sufrir las consecuencias de este odioso regateo. Siquiera lo menos que puede hacerse es enviar allí otro batallón, si no puede ser de nueva creación, de los que guarnecen la Península, que allí hacen más falta que aquí.

Y ante todo y sobre todo, enténdase bien, ante todo y sobre todo, es preciso proceder á la reorganización de las reservas territoriales, base forzosa de la defensa de Canarias. Con las reservas bien organizadas, la integridad del territorio está asegurada por completo, y si algún enemigo atacase un día á cualquiera de ellas, renovaría el hermoso espectáculo que en el siglo pasado dieran las milicias de Santa Cruz de Tenerife, rechazando el ataque del gran Nelson.

Reorganización de las reservas con sus propios cuadros de oficiales, á los que hay que abrir un porvenir en armonía con los importantísimos servicios que prestan al país desinteresadamente. Esto es lo primero que debe plantearse, y sólo así podremos decir que se ha hecho algo en pro de la defensa de Canarias.

A lo cual nada tenemos que añadir por nuestra parte, sino es la expresión del deseo de que el Gobierno atienda con todo el debido interés las indicaciones que la prensa militar hace atinadamente para evitar que la Patria, ya tan debilitada por recientes y enormes pérdidas territoriales, sea víctima de nuevas desmembraciones dolorosísimas.

Album poético

LA ORACION —Madre, me han dicho los sabios que no hay cosa más veloz que la luz, que en un momento recorre sin dilación miles de leguas... ¡Ay, madre! ¡quién fuera rayo de sol! —Hijo mío, si á esos necios que aún corren más la oración: que antes que asome á los labios ya la está escuchando Dios.

RAM DE VIV.

Ingléses y boers

(POR TELÉGRAFO) Despacho oficial Madrid 15.—215 t.

El despacho en que el generalísimo Roberts comunica al War Office la entrada de las tropas británicas en Bloemfontein, dice así:

«Gracias á Dios y á la bravura de nuestros soldados, las tropas de mi mando ocupan la ciudad de Bloemfontein.»

«La bandera británica ondea en el palacio de la Presidencia, que ha abandonado Steín.»

«Los funcionarios salieron á nuestro encuentro á dos millas de la población, ofreciéndonos las llaves de los ministerios.»

«El enemigo se retiró á las inmediaciones.»

«Todo parece tranquilo.»

«Los habitantes dispensaron cordial recibimiento á nuestras tropas.»

La paz

La prensa inglesa es hostil á las pretensiones de las repúblicas boers.

El Daily News dice que los presidentes deben creer que los ingleses están locos. Daily Chronicle manifiesta que es absurdo pedir el «statu quo ante bellum». El Standard dice que buscan las simpatías de Europa con mentiras.

En el Cabo se ha constituido un comité de conciliación para los afrikanders. Pero la base de sus trabajos es que la condición indispensable para la paz es la independencia de las dos repúblicas.

Telegrafían de Lorenzo Marquez que el Gobierno del Transvaal publica su mensaje á Salisbury proponiéndole condiciones para la paz.

Esto ha motivado una reunión de cónsules extranjeros para solicitar la intervención.

Los presidentes dicen que de negárselles la independencia, pelearán hasta morir.

Un alto diplomático ha hecho en Londres las siguientes declaraciones: «El lenguaje de los presidentes de las repúblicas sudafricanas, es digno y moderado.»

«Protestan contra la insinuación de que entablaron la guerra para echar de África el poder británico.»

«Piden la amnistía para los que, hijos de aquel país, han tomado las armas para defender la libertad en peligro.»

«No hay nada de provocar en este documento, y la afirmación de la prensa inglesa de que el mensaje es insolente y ofensivo, no está justificada.»

«Los boers tienen confianza en Dios, sea para inspirar á los ingleses ideas de conciliación, ó sea para tener la fuerza necesaria á fin de mantener la lucha con un enemigo cuya superioridad reconocen.»

De Pretoria dicen que el general boer Delarey telegrafía diciendo que por el camino de Kimberley avanzaron diez mil ingleses en dos direcciones, siendo rechazados tres veces.

Manifiesta que las pérdidas sufridas por los ingleses fueron enormes.

Renuncia Despachos del Cabo dicen que Mr. Stein ha renunciado á la Presidencia de la república de Orange.

El fin de la guerra Atribúyese á Kruger la afirmación de que la guerra terminará pronto por medio de arbitraje ó de intervención.

Amenaza El general orangista Oliviers que manda una columna de mil hombres, ha amenazado de muerte á los colonos que tratan de someterse.

De Mateking Dicen de Londres que á pesar de los rumores de liberación de Mafeking, la verdadera situación de la plaza es desesperada, pues la actividad de los sitiadores no decae un momento.

EL CORRESPONSAL. Alrededor de los presupuestos

De organización judicial Ya que bajo este título molesté durante algunos días la atención de los lectores de LA ATALAYA, en los primeros de enero último, estudiando la enmienda á los presupuestos de Gracia y Justicia, presentada por el señor Montero Ríos, enmienda que suponía una profunda reorganización de la ley orgánica del poder judicial y de las leyes de procedimiento, séame lícito dar cuenta en las mismas columnas de este periódico, de la suerte corrida por esa enmienda, que, á nuestro juicio, tan perniciosa había de resultar para los altos fines de la «administración de justicia» por los altos fines de la «administración de justicia».

Esa enmienda murió «afortunadamente» en el Congreso de diputados en la tarde del día 10 del corriente mes, á manos de un político novel, pero habilísimo abogado del foro de Madrid, del señor Muñoz Rivera.

Aunque algunos diputados, más ó menos sugestivos por esos reformas, han creído ver un movimiento verdadero y espontáneo en los pueblos en su favor, movimiento de que la prensa se ha ocupado en su sección de noticias, publicando de vez en cuando telegramas de adhesión de algunos pueblos, es lo cierto que ni por el número ni por la espontaneidad más ó menos interesada de tales adhesiones, ni por su alcance, á nadie han podido convencer tales movimientos, frente del movimiento judicial tan palagrioso, que en las Cortes y en el mismo Gobierno fué abriéndose paso la opinión hostil á tales reformas; y que la fusión de un momento producida por una falsa economía fué desvaneciéndose á medida que la fría razón iba demostrando el error gravísimo de la reforma, tanto más grave cuanto más se la hacía objeto de estudio.

Llegado este momento, la prosperidad de la enmienda era un imposible y la enmienda del señor Bergamini primero, y la del señor Muñoz Rivera después, dieron al traste con los proyectos reformadores del señor Montero Ríos.

Pero hay que tener en cuenta las circunstancias en que el asunto era tratado en las Cortes, donde todo interés, por alto que sea, se sacrifica á la política.

El Gobierno había adquirido el compromiso, por medio del ministro de Gracia y Justicia, de aceptar en principio la enmienda del señor Montero Ríos.

¿Cómo volverse atrás? ¿Cómo faltar al compromiso? ¿Cómo rectificar un acto de gobierno de un ministro?

¿Ni cómo la mayoría había de desairar al Gobierno? La empresa era difícil, siendo por lo tanto muy de admirar la forma habilidosa de la enmienda del señor Muñoz Rivera, aprobada en el Congreso y que excluye la antes aceptada del señor Montero Ríos.

«¿Por qué las razones poderosas elocuentemente expuestas por dicho diputado, en apoyo de la enmienda.»

«Combate el señor Muñoz Rivera la corruptela de introducir en las leyes de presupuesto toda clase de leyes orgánicas, por trascendentes y graves que sean, resultando así que sólo de soslayo y por incidencia y de manera incompleta se estudian y resuelven los áridos problemas de nuestra organización.»

«Las leyes orgánicas, decía el señor Muñoz, deben venir á la vida de la legalidad trayendo á las Cortes los oportunos presupuestos especiales, y cuando éstos, después de su maduro examen y su reposada discusión, sean convertidos en leyes y organizados los servicios públicos en su consonancia, entonces es cuando debemos traer al presupuesto las reformas necesarias para su dotación. El no hacerlo así, el traer la reforma orgánica juntamente con el presupuesto, ó más bien dentro de él, es confundirlo todo, invertir los términos, crear y sostener prácticas abusivas, contrarias al verdadero procedimiento parlamentario.»

«¿Qué inconveniente hay, añadía el señor Muñoz, en que vengan aquí las reformas por el procedimiento que más encaja, con la pureza del régimen parlamentario, en un proyecto especial de ley, y de este modo, previo un estudio más meditado, pueda todo el mundo discutirlas? ¿No será este un procedimiento más serio? ¿No nacarán las reformas con más autoridad, con más prestigio, con más garantía de serlo, que trayéndolas en esta forma de autorización, y sin que apenas podamos enterarnos de su contenido? ¿No reconocía el otro día el señor ministro de Gracia y Justicia, el señor presidente del Consejo y todos los que interviniéron en esta discusión, que, cuando se trata de leyes de tanta entidad y tanta importancia, estas leyes no pueden ni deben ser obra de un partido? Pues si no pueden ser obra de un partido, ¿cómo han de ser obra de un solo hombre?»

«Las razones expuestas por el señor Muñoz Rivera eran incontestables, y su extrañeza por la protección dada por el Gobierno conservador á proyectos fracasados en la vida ministerial del señor Montero Ríos, fundadísima por demás; y no es extraño que dejese de comprender lo que á nuestro juicio es incomprendible.»

Pero al fin la razón triunfó de la cábalá política, y puesta á votación la enmienda del señor Muñoz Rivera fué aprobada por gran mayoría, por 72 votos contra 40.

El texto de la enmienda aprobada es el siguiente: Artículo 17. «Para la reforma de la ley orgánica del poder judicial y su adicional, así como las de enjuiciamiento civil y criminal, el Gobierno presentará oportunamente á las Cortes los correspondientes proyectos de ley, no pudiendo plantear estos reformas, ni aun con carácter provisional, sin el concurso de los cuatros colegisladores.»

Como se ve, la enmienda afectó sólo á la forma, pero no nos enseñó estar en muchas interioridades para comprender que la mayoría actual es hostil á los proyectos del señor Montero Ríos, como lo fué el año 93 la mayoría liberal, y que por lo tanto no hay que abrigar temores para el porvenir relativos á tales reformas, muertas el año 93 y enterradas el año 1900.

MARIANO LINARES.

POR LOS NAUFRAGOS

De S. Vicente de la Barquera

Señor Director de LA ATALAYA. Muy señor mío: Con esta fecha hice entrega á la Junta Benéfica de esta villa, de la cantidad de «doscientas cincuenta pesetas», producto líquido de una función benéfica, organizada en Potes por varios jóvenes aficionados y con el exclusivo fin de destinar aquel producto al socorro de las viudas y huérfanos de los infelices naufragos de este puerto, que perecieron el día 17 del pasado mes.

El compasivo y generoso proceder de aquellos jóvenes bien merece que se haga público, motivo por el cual le suplico la inserción de estas líneas. De usual afectuoso y s. s. q. b. s. m.,

G. A. San Vicente de la Barquera, 14 marzo 1900.

LIGA DE CONTRIBUYENTES

Ayer celebró sesión la Junta directiva de la Liga de Contribuyentes. Presidió el señor Saro. Asistieron los señores Salazar, Bengoa, Mowinkel, Fernández Bilsadrón (don Alonso), Minchero y Bravo.

El secretario, señor Lavín, dió lectura del acta de la sesión anterior, que fué aprobada. Son bajas en la Liga don José María González Trevilla por ausencia y don Antonio Odrizola por defunción.

El señor Romero Robledo da las gracias por la felicitación que le envió la Liga por su defensa del libro cultivo del tabaco.

Se le da una comunicación del representante en esta provincia de la Compañía monopolizadora de las cerillas, señor Casanueva (don Juan Manuel), contestando á otra de la Liga en que se le pide que se vendan aquí cajas reglamentarias.

El representante contesta que lo hará presente á la Compañía de cerillas y fósforos, domiciliada en Barcelona.

El presidente da cuenta de sus gestiones en la suscripción para los naufragos. Lamenta que los señores que componen la Comisión de intereses locales no hayan estudiado el asunto de los vapores correos que se les encomendó.

El señor Mowinkel pide que, fundándose en los últimos naufragos, se recabe del Gobierno la construcción de un puerto de refugio para los pesaderos en el Sardinero.

Se acuerda que la comisión emita informe. Después se cambiaron impresiones sobre asuntos que no conviene hacer públicos.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

LA COGIDA DE LA TÍSSIS

Que el toro era un animal precioso lo sabíamos todos. En Francia, además de precioso, le consideraban doméstico; pero en España, país atrasado e ignorante, ningún ciudadano se ha decidido á meter un toro en casa. ¡Preocupaciones!

Precioso era ya el toro, iba diciendo, y especialmente para los españoles, á quienes proporcionaba emociones en las plazas, carne en el matadero, y lectura en los periódicos turcos, cuyos bombos á algunas ganaderías parecen, por lo entusiastas, escritos por el mismo ganado.

Pero el toro, ya tan bien reputado, aún va á crecer á los ojos de todos—y falta hace que crezca, ya que los que hoy se lidian son tan pequeños—cuando una noticia que acabo de leer en el Herald.

Dice así: «El importante periódico Revue des Revues, acreditado por la seriedad de sus informes, publica hoy un artículo repleto de pruebas y documentos que autorizan sus afirmaciones, el cual artículo ha producido extraordinaria sensación. Resulta del contexto del artículo que el problema de la curación de la tísica ha sido definitivamente resuelto por medio del empleo del jugo ó plasma extraído de la carne de toro cruda.»

Es decir, que la tísica, que hasta ahora había triunfado de las asechanzas de los sabios más eminentes, va á desaparecer gracias al toro. Este descubrimiento es más bien una cogida: la cogida de la tísica, que se ha dejado encontrar como cualquier Cachelá de menor cuantía.

El descubrimiento se debe á dos médicos franceses; pero una parte, aunque pequeña, de la gloria, corresponde á España, pues que corresponde al toro, y el toro es eminentemente español, es lo característico de esta tierra; tanto, que hasta para entregar el Tolón de Oro al príncipe imperial de Alemania, va á Berlín en representación de España el duque de Veragua, más ganador que duque, cuyo título nobiliario han hecho celebrar los laboreros, por los cuales se le ha dado tanto júbilo.

La primer ventaja de ese descubrimiento será... para los físicos, naturalmente; la segunda para los toreros que andan mal de contratas. En Francia las tendrán numerosas, pues en lo sucesivo no se opondrán aquellas autoridades á la celebración de las corridas, toda vez que cada toro muerto representa varios físicos curados, y la domesticidad del toro no debe ser razón para eximirle de un sacrificio tan beneficioso para la humanidad. Decir: «No se maten toros, que es una crueldad», sería lo mismo que decir: «Mueran los físicos, que eso es saludable». Lo cual indignaría á los hombres de ciencia y á los matadores de toros, provocando quizá una manifestación en que salieran á relucir, fraternizando en tan alta empresa, el bisturí y el estoque.

No; las autoridades francesas aceptarían las corridas, porque, si el toro ha de morir ¡por qué prohibir que muera artísticamente? Si ha de dar al hombre su salvador plasma, como contribución rendida á la ciencia, ¿por qué prohibir que pague esa contribución delante de gente? ¿O van á enviarse á las dehesas recaudadores de contribuciones, que sepan tratar con los corrañepos?»

Eso del plasma hará cavilar profundamente á muchos diestros, que, á semejanza de aquel personaje de la comedia griega, que no sabía que había estado hablando en prosa toda su vida, ignorarán que en el toro hubiera tal cosa.

—«Hombre, haga osté er favó!... dirán al que les hablé del asunto.—A mí no me venga osté con infundados, so seaúra!... —Que es cierto hombre! ¡Lo digo la Revue! —Mientras no lo diga er Reverfe!... —Y puede que eso les proporcione más contratas á ustedes.

«¡Ah, vamos, entonces está lo creo! Ná, hombre, que lo creo, ¡que lo creo, vayo! —Pues claro. Lo han descuberto dos médicos de París.

—«¿Dos á la vez? Vamos, que ha sido una especie de descubrimiento á la limón. —Una cosa así.

—«Que de palmas habrán tenido! —Una cosa atroz.

—«¡Digo! Ha sido una osté á la tísica, que la ha partío la harreña. Ya me son simpáticos ese par de mozcos, que así, tan fácilmente, han descuberto eso del... ¿cómo pronuncia osté? —El plasma.

—«Eso es; y yo me alegro... Y... ná, ahora ¡que vergan plasmas pa este hombre! En lo sucesivo, cuando una corrida tenga buena entrada, podrá decirse con más razón que nunca que el empresario ha sacado el jugo á los toros, puesto que el jugo ó plasma han de sacárselo así que mueran. No faltará empresario que además saque el jugo al público vendiendo localidades con exceso, porque ciertas truhenerías y enjauques no acabarían porque el toro tenga ese carácter científico que tendrá desde ahora.

Sin embargo, viva el toro! El toro vendió hace pocos días á la leona, á la pantera y á la osa, y ahora ha vendido á la tísica. Pero le quedan otros enemigos con quienes luchar: los específicos contra la tísica, que circulan tanto y curan tan poco, pero que pretenden hacerle la competencia. Va á ser curiosa la lucha... la lucha del toro con las Píldoras de la Inyección B, con el Unguento H. Si estos específicos no ceden en seguida ante el plasma del toro, será cosa de soltarles el toro á sus antros.

En fin, ello es que la tísica ha muerto, después de matar tanto. Digo, se cree que ha muerto; ya se verá. Si resulta verdad lo que aseguran, podrá decirse que á la tísica, lo mismo que á Pepe Hillo, la ha matado el toro. Sólo que en vez de herirla con el cuerno la ha herido con el plasma.

AMADÍ.

Clases pasivas

REVISTA ANUAL

Los individuos de clases pasivas que tienen consignados sus haberes en la Depósito-tesorería de esta provincia, deberán presentarse á pasar la revista anual ante el interventor de Hacienda de la misma, en el mes de abril próximo, de diez de la mañana á una de la tarde en el orden siguiente:

Día 9 de abril.—Regulares exaltados, jubilados, pensiones remuneratorias.

Día 10.—Montepío militar.—Letras A á la G.

Día 11.—Idem idem.—Letras G á la M.

Día 14.—Idem idem.—Letras N á la Z.

Día 16.—Montepío civil.—Letras A á la N.

Día 17.—Cruces pensionadas.—Sargentos y cabos.—Letras A á la O.

Día 18.—Montepío civil.—Letras O á la Z.

Día 19.—Retirados.—Coroneles, tenientes coroneles y comandantes.

Día 20.—Idem.—Capitanes, tenientes y alféreces.

Día 21.—Idem.—Sargentos y cabos.

Día 23.—Soldados.—Letras A á la L.

Día 24.—Idem.—Soldados.—Letras M á la Z.

Día 25.—Cruces pensionadas.—Sargentos y cabos.—Letras P á la Z.

Día 26.—Idem idem.—Soldados.—Letras A á la M.

Día 27.—Idem idem.—Soldados.—Letras N á la Z.

El acto de la revista es personal precisamente, y deben llevarse los siguientes documentos: Cédula personal.

Documento que acredite el derecho al haber que percibe.

Certificación del Juzgado municipal que acredite estar empadronado en el punto de la vecindad declarada, y las viudas y huérfanos, estos es, los que perciben pensiones del Montepío, Remuneratorias ó del Tesoro deberán acreditar además en dichas certificaciones su estado civil. Al pie de las referidas certificaciones deberán firmar los interesados, á presencia del interventor, la declaración de no percibir otro haber de fondos generales, provinciales ó municipales, ó consignar si perciben alguno, lo que esto sea. Los religiosos exaltados deberán declarar si tienen ó no bienes propios, y en caso afirmativo, cuantía y pueblo donde los posean.

Elixir Callol

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Santander en la acreditada droguería de los Sres. Pérez del Molino y C.ª y en las principales.

Medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación, 339 Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

Los argentinos

El Gobierno nada ha resuelto aún respecto del recibimiento que habrá de dispensarse a los marinos argentinos del crucero *Sarmiento*, que han anunciado su viaje a Madrid.

En Portugal

El gobierno de Portugal ha presentado a las Cámaras el proyecto de reforma de la Constitución.

La reforma abarca los siguientes capítulos.
Reorganización del Senado.
Restablecimiento de los derechos hereditarios haciéndolos extensivos a los actuales pares.

Dando entrada en el Parlamento a las asociaciones científicas y cargos principales del Estado.
Solo en el caso de que el rey se ausente de Portugal por diez días se establecerá la regencia.

El ministro de Hacienda por su parte sometió a la sanción de las cámaras los nuevos presupuestos.

EL CORRESPONSAL.

BOLSAS

DE MADRID		Día 14	Día 15
Interior	series F. N. D.	73 95	73 85
	C.	73 95	73 85
	E.	73 95	73 90
	A.	73 90	73 85
	G. H.	73 60	73 60
Exterior	F. E.	81 00	81 00
	D.	81 00	81 00
	C.	81 00	81 00
	E.	81 00	81 00
	A.	81 00	81 00
	G. E.	81 00	81 00
Amortizable	E. D.	81 05	81 50
	C.	81 10	81 50
	E.	81 10	81 90
	A.	81 15	81 50
Obligaciones de Aduanas		101 90	101 95
Billetes de Cuba de 1886		86 50	86 50
Billetes de Cuba de 1890		72 05	72 80
Obligaciones de Filipinas		91 25	91 80
Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100		106 00	106 00
Cédulas del Banco Hipotecario al 4 por 100		101 70	101 70
Tabacaleras		419 90	418 60
Obligaciones del Tesoro		104 70	104 80
Banco de España		514 00	513 00
CAMBIOS			
París a la vista		81 50	81 00
Londres a la vista		83 18	80 00
BOLSA			
Interior		74 15	74 00
PARIS			
4 por 100 exterior español		00 00	72 25

DE BARCELONA		Día 13	Día 15
Interior		74 10	74 22
Cubas viejas		85 87	86 25
Cubas nuevas		72 37	72 75
Nortes		61 20	61 40
Francia		79 10	79 25
Oreases		18 00	18 05
Coloniales		116 00	116 00
Exterior París		71 40	72 25
Nortes ídem		222 00	220 00
Alicantes ídem		284 00	285 00
Telegrama de Aventino Guillén.			
DE BILBAO			
		Día 15	
Interior		74 10	74 20
Exterior		80 20	
Amortizable		81 15	
Cédulas hipotecarias al 5 por 100		106 00	
Cambio sobre París		81 70	
Cambio sobre Londres		32 22	
Explosivos		225 00	
Naviera Vasongada		122 00	
Ferrocarril de Santander a Bilbao		181 00	

Cotización

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza.

Amortizable, serie B, C, D, 80'80	
Aduanas, 101'90	
Cubas del 86, 86 20	
Cubas del 90, 72'40 por 100	
Tabacaleras, 419 50 por 100	
Acciones del Banco Mercantil, 122'50, 124, 123 por 100	
Acciones del Banco de Santander, primera emisión, 190 por 100	
Minas Heras, 134, 134 1/2 y 135 por 100	
Acciones de la Compañía Vasco Cantábrica, 117 por 100	
Arratia y Basteria, ampliación, 104 por 100	
Nueva Montaña, con cédula, 105 por 100	
Marítima U-16n, 110 por 100	
Aleras, 118'25 por 100	
Compañía de Navegación «La Montañesa», 134, 134'75 y 135	
Obligaciones del Cantábrico de primera hipoteca, 98 75 por 100	
Compañía de Navegación Santanderina, 115 por 100	
Santander 15 de marzo de 1900.—El adjunto de turno, O. Avendaño.	

Ultima hora

Madrid 15 y 16—(Varias horas).

SENADO

En la sesión del Senado aprobáronse en votación definitiva los proyectos sobre los tabacos y el timbre.

También quedó aprobada la totalidad del presupuesto de ingresos.

CONGRESO

En la sesión del Congreso el señor Muro denunció la desigualdad observada en el ministerio de Fomento al hacer las concesiones en las obras públicas.

Aprobóse el artículo referente a los libros de texto.

Reanudóse la discusión sobre la conversión de las deudas.

La defendió el señor Villaverde.

Combatíala el señor Navarro Reverter, diciendo que es opuesta a los intereses del estado y de los particulares.

Marcel Habert

Dicen de Bruselas que Marcel Habert ha salido para Génova donde embarcará para Barcelona, dirigiéndose seguidamente a San Sebastián donde permanecerá dos meses.

Tribunal de Cuentas

Mañana leerá el señor Silvea en el Congreso el proyecto relativo a la reorganización del Tribunal de Cuentas.

La debilidad nerviosa ó neurastenia. la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

A los toros

El príncipe de Portugal asistirá el domingo a la corrida de toros, marchando por la noche.

El Padre Didón

De París dicen que el cadáver del célebre predicador P. Didón ha sido transportado de Toulouse a París.

Ayer por la mañana se han celebrado los funerales en aquella ciudad.

Las huelgas

Telegrafían de Carmaux que 260 gendarmes a caballo y 70 a pié, ocupan el barrio minero.

Imbert se agrava por momentos. Se prepara una gran manifestación en honor del diputado Baudin.

El Montevideo

Un despacho oficial de Manila comunica que ha salido de aquel puerto el *Montevideo*, conduciendo a su bordo 77 jefes y oficiales y 363 individuos del ejército, y 12 oficiales y 22 individuos voluntarios.

Sesiones matinales

Al deseo del Gobierno de que se celebren sesiones matinales para aprobar las actas pendientes, se han opuesto los jefes de las minorías.

En Fernando Póo

La comisión de Presupuesto ha dictaminado favorablemente en el proyecto de aumento de guarnición en Fernando Póo.

L'affaire

De París dicen que han informado ante la comisión de la Cámara que entienden en el proyecto de ley de amnistía, Reinach, Piquart y Zola.

Reinach expuso que había sido procesado como difamador por haber revisado, conforme al derecho de la historia, la sociedad del coronel Henry con el comandante Esterhazy y estima que la amnistía le privaría de poder lavar la mancha que se le ha arrojado.

Declara que desea el proceso, porque de él ha de salir la segunda revisión del proceso Dreyfus y que no quiere la paz si la paz ha de ser la destrucción de la verdad y del derecho.

El coronel Piquart dijo que no quería a ningún precio ser comprendido en la misma medida que el general Mercier y manifestó que jamás habló de amnistía con Waldeck Rousseau.

Zola pidió que no se le comprenda en la amnistía, porque espera completar la obra de la justicia y tiene la seguridad de que surgirá la luz cierta y definitiva de proceso.

Causas sobreesididas

Comunican de Barcelona que han quedado sobreesididas las causas de los industriales morosos.

Paraíso

Un despacho de Albacete da cuenta de haber llegado a aquella ciudad el señor Paraíso.

En la estación esperábanle gran número de personas y varias representaciones, siendo por todos aclamado a su llegada.

En su obsequio se ha celebrado un espléndido banquete.

Apazamiento

Por indisposición del Sr. Necedal se ha aplazado hasta el día 23 del corriente la conferencia que pensaba dar mañana en el Círculo Mercantil.

Los derechos reales

Los tutuñistas aseguran que activarán varias enmiendas que presentaron a los derechos reales.

En las Cámaras francesas

Dicen de París que en la Cámara de diputados la comisión que entendía en el estudio del proyecto del Gobierno modificando la penalidad para los sacerdotes, desechó el proyecto.

Lo del Transvaal

Entusiasmo en Londres

Telegrafían de Londres que las noticias que se reciben acerca de la toma de Blomfontein producen gran entusiasmo.

La prensa inglesa considera que ha desaparecido Orange como república independiente.

La muchedumbre recorre las calles vitoreando al ejército y al generalísimo Roberts.

Los boers

Telegrafían de Bloemfontein que las tropas boers del Orange se dirigen precipitadamente al Cabo.

Fortificándose

Dicen de Ladysmith que los boers se han atrincherado fuertemente entre Dra Kersberg y Bigarsberg.

Kruger

El presidente del Transvaal ha dirigido un telegrama al *Journal New York*, diciendo que los boers combatirán hasta morir, concentrándose en la frontera del Transvaal para evitar que los ingleses entren en Pretoria.

Más guerra

En otro despacho se dice que la rendición de Cronje y la liberación de Ladysmith borran el recuerdo de Majuba, pero que será necesario continuar la lucha hasta conseguir el triunfo del derecho y de la libertad.

Un combate

De Londres comunica un despacho que en las orillas del río Orange se ha entablado un formidable duelo entre las artillerías inglesa y boer.

Opinión de Kruger

Un despacho de Londres dice que Kruger sigue creyendo que la guerra habrá terminado para el próximo abril.

Por los boers
Añade el despacho de Londres que los holandeses del Sur se han unido para luchar por la independencia boer.

Viaje de Joubert

De Pretoria comunica un telegrama que Joubert ha salido para alentar y organizar la resistencia de los boers que se encuentran en la parte Sur del Estado del Transvaal.

La paz

En el Senado francés ha declarado el ministro de Negocios extranjeros, Mr. Delcassé, que la iniciativa para lograr la paz entre Inglaterra y el Transvaal no partirá de Francia, pero que ésta aplaudirá la iniciativa que tomen otras potencias en este sentido.

Combate

Comunican de Londres que se ha recibido un despacho de lord Roberts que da cuenta de un nuevo combate.

Este se riñó en Aliwal-North y fué muy encarnizado.

La lucha duró doce horas.

El resultado, según se desprende del telegrama de Roberts, fué el desalojamiento de las posiciones boers.

Las minas

Dice un despacho de Lorenzo Marquez que el departamento de minas del Transvaal prepara un plan para destruir con dinamita los pozos y máquinas mineros.

Cosas de Chamberlain

Comunica un despacho de Londres que Chamberlain ha declarado que si los boers volarán las minas, serán los responsables de esa resolución.

En el río Orange

El despacho de Londres añade que en el combate librado hacia el río Orange, los boers se vieron obligados a abandonar sus posiciones.

El combate fué reñidísimo y sangriento, durante más de doce horas un nutrido fuego.

RODRIGO

La *Deutsche Medicinalzeitung* (Gaceta médica alemana) dice en su número 32 del año 1894:

«Una agua para los dientes será tanto mejor cuanto más tiempo impida los trabajos de erres y putrefacción después de haberse lavado la boca. Pues bien: el Odol ha manifestado una gran superioridad sobre todas las demás aguas en cuanto a la duración de su acción sobre los gérmenes infecciosos.»

El frasco de Odol cuesta ptas. 3'50 y se halla en todas las droguerías, farmacias y perfumerías.

RESTAURANTE

EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ
Socio gerente que fué de la *Villa de Suances*

CALLE DE BERNAN CORTÉS (Plaza Nueva)
Palacio del señor García Macho

VISÉVORO, NÚMERO 200
Cocina francesa y española.—Servicio a la carta
(Desayunos especiales a mediodía)

Plato del día.—Merluza a la marinera.

Anuncios

Pocas quedan ya

de las botas suizas, chanclos de goma y demás géneros de invierno que está liquidando

EL VALENCIANO

En VIDRIOS PLANOS el más barato.

NO EQUIVOCARSE

EL VALENCIANO

Calle de Juan de Herrera

Hijos de Zuleaga, ortopédicos

CASA FUNDADA EN 1853

Constructores de toda clase de aparatos para la curación de las HERNIAS, DESVIACIONES DE LA ESPINA DORSAL, DESCENSOS DE LA MATRIZ Y DEFECTOS DE LAS EXTREMIDADES.

Consulta diaria en su casa HIBAR, calle de Unzaga, número 2.
En Bilbao: Arenal, número 4, principal, fonda Elbarresa, los días 14 y 15 de todos los meses.
En Santander: Hernán Cortés, número 2, principal, los días 16 y 17 de todos los meses.
Horas de consulta: de 9 a 12 y de 3 a 6.

Ostras frescas

Las de la Compañía Ostrícola de Santander se venden exclusivamente en el establecimiento de don Cayetano Gómez, Muelle, número 8.
Se sirven a domicilio y encargos para fuera de la población.

Cemento Portland

Bohars, fr-gaderas de varios tamaños y formas; pías de agua bendita y bautismales; mesas, pedañes é infinitud de objetos de esmerado en distintos colores.
Balsustradas, pilastras y toda clase de adornos en cemento, garantizado que no sufren alteración a la intemperie.
Precios sin competencia.
Para pedidos dirigirse a los señores

GRACIA Y BARROS

Plaza de la Esperanza, 6, junto a EL SITIO
SANTANDER

BANCO MERCANTIL

Acordado por el Banco Mercantil proceder a la demolición de las casas números 1 y 3 de la calle del Martillo, y al derribo necesario para la instalación de los sótanos y construcción de las fundaciones del nuevo edificio en los terrenos adquiridos por aquél, se anuncia al público para que los que deseen tomar parte en la licitación presenten sus propuestas al director del establecimiento, en cuyos oficios está de manifiesto las condiciones facultativas a que han de sujetarse estas obras.

Santander 14 de marzo de 1900.—El director interno, Ramón López Doriga.



LA NIÑA

Esperanza Saenz de Santa María y Gutierrez

HA SUBIDO AL CIELO
A LAS TRES DE LA TARDE DEL DIA DE AYER
A LOS CUATRO MESES DE EDAD

Sus afligidos padres don Pablo y doña Matilde, abuelos, tíos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amigos se sirvan asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar a las cuatro de la tarde del día 16, desde la casa mortuoria, San Fernando 4, tercero, al sitio de costumbre, por cuyo favor vivirán agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS
Santander 16 de marzo de 1900.

TALLERES ESPECIALES DE AMPLIACIONES FOTOGRAFICAS DE ZENON QUINTANA.—Blanca, 28, Santander

La circunstancia de poseer aparatos de los mejores y más modernos, y pintores-retocadores reconocidamente como los mejores para esta clase de trabajos, me dan la ventaja de poder entregar retratos ampliados como los mejores hechos en el extranjero, agregando la economía de la perfección en los trabajos, puesto que esta casa hará ampliaciones a 20 pesetas, 30, 40 y 50 tamaño natural.

5 DUROS

CAMA, COLCHÓN DE MUELLES



y almohada, espejos, camas, jergones de muelles, sillarías de paja, rejilla, y tapizadas, muebles y otros artículos.

Único depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena.

Gran surtido de impermeables a precio de fábrica

AL CONTADO Y A PLAZO desde UNA peseta semanal

V. ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio del Club de Regatas.)

Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos

La Montañesa

SIN RIVAL LEJÍA LÍQUIDA

La primera en Santander

Se usa sin fuego. Limpia y de una blancura sin igual. Se garantiza que no estropea la ropa. Su precio 40 céntimos litro. Por cada 30 litros de agua, uno de lejía.

De venta, calle de Santa Lucía, número 4; Ouesta del Hospital, número 22, y Méndez Núñez, número 22. Depósito: Santa Clara, número 3.

La Gran Bretaña

22—Compañía—22

Unatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.—Sillas tapizadas, rejilla y de paja.—Camas de hierro y madera.—Jergones de todos los sistemas.—Espejos.—Tapizadas de madera, hules y lana de Castilla.—Se aplican gabachos.—Rebaja de precios de todos los artículos.

Venta al contado y a plazos

SE VENDE

el antiguo y acreditado establecimiento de bebidas «antiguo de Rosales», Santa Clara 5. Informes, restaurant «Villa de Suances».

TERESA ESCUDERO

3—BLANCA—3

CASA ESPECIAL PARA EQUIPOS Y CANASTILLAS

SE ENVIAN CATÁLOGOS

Esta casa acaba de recibir un gran surtido de trajes y abrigos de vicuña y jerga para niños, a precios sin competencia.

Corsés en bonitos modelos a precios baratísimos.

La Industrial

Fábrica de mosaicos y piedra artificial

de V. VALDERRAMA.—Santander

Habiendo adoptado esta casa un nuevo procedimiento en la fabricación de sus productos, por medio de las prensas hidráulicas y debido al aumento considerable en la producción; desde esta fecha anuncia a los señores contratistas y maestros de obras, una importante rebaja en los precios que vienen figurando en su Catálogo ilustrado.

Nota. Esta casa tiene grandes existencias en cemento Portland, marca «La Balanza», en barriles de 180 kilogramos en clase superior y precios muy económicos.

AL PÚBLICO

La acreditada tienda de tejidos de la Ribera se ha trasladado a la calle de Atrazanzas, número 10, donde dará los géneros más baratos que de costumbre; como en faldas de merino, pliqué y encaje, gorras de bantuz, camisetas de señora, faldas blancas bordadas y demás confección en ropa blanca.

En tela de sábanas y género de punto para caballeros, señora y niños, hay un gran surtido.

GRAN BARATO

Atrazanzas, núm. 10

VIUDA DE ZACARÍAS DEL CASTILLO

Secretro del Harém

Descubrimiento mundial antiseptico infalible

Para hacer nacer el niño sea su vida antigua ó reciente general ó parcial evita toda impureza contagiosa de venta en la peluquería de Teodoro Saenz, Hernán Cortés, 2, principal, Santander.

Confitería Viena

10—CORREO—10

Jueves y domingos: Empanadas de jamón.



Vapores de Ibarra y compañía

SERVICIOS DE SANTANDER

Los lunes y martes se admite carga para Galicia Andaluca y Mediterráneo hasta Marsella.
Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Galicia y Andalucía hasta Sevilla.
Los viernes y sábados se admite carga para Huelva, Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella.

Tres salidas semanales para Bilbao y Pasajes.
Consultrario en Santander Enrique Plazaola.

SERVICIOS PUBLICOS

CORREOS

Peñascillo y Corbán.—Salen de la Administración, á las tres de la tarde.
Correo de Guba.—Sale los días 20.
Para América Central.—Sale los días 22.
 Recepción de certificados ordinarios, valores declarados y objetos asegurados.—Por la mañana, de 9 á 10 y de 10'45 á 11'20. Por la tarde, de 12 á 1'30. De 3 á 4 tarde, solo para la línea de Bilbao.
 Entrega de valores declarados y objetos asegurados.—Por la mañana, de 9 á 10 y de 10'45 á 11'20. Por la tarde, de 12 á 1'30 y de 3 á 4.
 Entrega de apartados.—Por la mañana, de 10'35 á 11'30. Por la tarde, de 12 á 2 y de 3 á 4'30.
 Entrega de correspondencia ordinaria y certifi-

cada de lista.—Por la mañana, de 9 á 10 y de 11 á 11'30. Por la tarde, de 1 á 2 y de 3 á 4'30.
 Salida de carteros.—Salen á distribuir, por la mañana, á las 10'45 y á las 12'45. Por la tarde, á las 3'30.

FERROCARRIL DEL NORTE

Trenes descendentes.—Mixto. Llegada á Santander á las 5'10 de la tarde.
 Correo.—Llega á Santander á las 9'45 de la mañana.
Trenes mixtos provinciales.—Llegan á Santander á las 9 de la mañana y 9'05 noche. Nacen en Barcelona.
Trenes ascendentes.—Mixto. Sale de Santander á las 12'05 de la tarde.

Correo.—Sale de Santander á las 3 de la tarde. Idem mixtos provinciales.—Salen de Santander á las 7'30 mañana y 5'18 tarde. Mueren en Barcelona.

FERROCARRIL CANTÁBRICO

Santander á Cabezón.—Salidas á las 7'40 y 11'20 mañana, y á las 2'30 y 5'30 tarde.
Cabezón á Santander.—Salidas á las 7'25 y 11'40 de la mañana y á las 2'30 y 5'30 tarde.
 Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.
Torrelavega á Cabezón.—Salidas á las 8'44 y 12'30 mañana y 3'29 y 6'37 tarde.
Torrelavega á Santander.—Salidas á las 8'15 y

12'26 mañana y 5'25 y 6'07 tarde.
 Servicio de coches: en Puente de San Miguel para Santillana y en Cabezón para Cabániga, Comillas, Llanes é Infiesto; estos dos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo á Infiesto.

FERROCARRIL Á BILBAO

Salidas de Santander.—Para Bilbao, á las 8'15 mañana y 12'40 y 5'05 tarde. (Correo).
 Para Marrón, á las 4'10 tarde.
 Para Solares, á las 8'40, mañana y 12'20, 3'15 4'10 y 6'30 tarde.
Llegadas á Santander.—De Bilbao, á las 11'12 mañana, (Correo), 4'23 tarde y 8'38 noche.
 De Marrón, á las 8'52 mañana.
 De Solares, á las 7'53 y 10'08 mañana, y 2'53 y

6'07 tarde.
Sale de Marrón para Santander á las 7'10 mañana.
Sale de Solares para Santander á las 7'20, 9'40 mañana, y 2'15 y 5'25 tarde.
 El tren núm. 1 no admite viajeros para Valmaseda. Id. id. 5, no los admite para la de Solares.
 En Gijón coches para Rameles, Arredondo, Soba y Lanesosa, En Marrón, para Limpías, En Treto, para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Voto, y servicio combinado con los vapores Zarcetas, para Santoña y Laredo.
 En Gama, coches á Santoña, En Beranga para Soldeza, Hazas, Muruelo, Noja é Isla.
 En combinación con el tren que de Santander sale para Solares á las 3'15 de la tarde hay coche en el Astillero para Selaya.



VAPORES DE LA

Compañía Trasatlántica
DE BARCELONA

Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.
 Una expedición mensual á Centro América.
 Una expedición mensual al Río de la Plata.
 Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico.
 Trece expediciones anuales á Filipinas.
 Una expedición mensual á Canarias.
 Seis expediciones anuales á Fernando Póo.
 Ciento cincuenta y seis expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación á Algeciras y Gibraltar.

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Reina María Cristina

El vapor
 su capitán don Angel Osquero. Saldrá de Santander el 20 de marzo para Habana y Veracruz.
 Nota.—Este buque admitirá carga y pasajeros para los puertos de Costa Firme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la nueva línea de Centro América.

LÍNEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo, Singapur é Ilo-Ilo, servicio á Cebú y combinaciones á Kurachos y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de África), Bombay, Calcuta, Saigón, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyojo y Yokohama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Ooruna, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro semanas.
 El vapor

Alicante

su capitán don Antonio Fernandez. Saldrá de Barcelona para Manila el 24 de marzo.

LÍNEA DE CENTRO AMÉRICA

Un viaje mensual de Barcelona á Colón, con escalas á la ida en Cádiz, Las Palmas, P. Rico y Habana, y al regreso en Sabanailla, Puerto Cabello, La Guaira, Ponce, Puerto Rico, Las Palmas y Cádiz.

Isla de Panay

su capitán don Antonio Garcia. Saldrá de Barcelona el 11 y de Cádiz el 15 de marzo

LÍNEA DE BUENOS AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo
 Un viaje mensual partiendo de Barcelona, con escalas en Málaga y Cádiz
 El vapor

Buenos Aires

su capitán don Salvador Moreno. Saldrá de Barcelona el 3 y de Cádiz el 7 de marzo.

LÍNEA DE FERNANDO POO

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea
 El vapor

LÍNEA DE CANARIAS

Manuel L. Villaverde

su capitán don Pedro Mir. Saldrá de Barcelona el 17 y de Cádiz el 22 de marzo

LÍNEA DE TÁNGER

Joaquin del Piélago

su capitán don Anticeto Echevarría.
 Saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.
 Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
 Igualmente previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los billetes de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.
 Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
 Para más informes en Santander; los señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y C.
 Muelle, núm. 36 Teléfono, 63

SIMIENTE DE LINO TARIN
 Preparado especial para combatir con suceso
 Los Exantemas, Erupciones, Colicos, Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga (Exigir la marca de «la Mujer de 3 peñas»)
 La Caja: Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche
 1^{ra} 30 1^{ra} 30
TARIN, Farmacéutico de 1^a Clase, ex-interno de los Hospitales
 PARIS.—9, place des Petits-Pères, 9, y todas en farmacias del mundo entero.

PERFUMERÍA ORIZA
 L. LEGRAND, de PARIS
 11, Place de la Madeleine (antes 207, Rue Saint-Honoré) Paris.
 PRODUCTOS ESPECIALES RECOMENDADOS
 SAMPON ORIZA VELOUTE, ORIZALINE, Crema para el rostro, ES-ORIZA, Crema para el cuerpo, ORIZA-HAY, Crema para el cuerpo, GILZA-DIL, Crema para el cuerpo, ORIZA-POWDER, Polvo para el cuerpo, BRIZA-TONIC, Crema para el cuerpo.
 Última Novedad
 PERFUMERÍA ORIZA á la VIOLETA del CZAR
 Labor. Agua de Tocador, Parfumes y Desodorizantes á la VIOLETA del CZAR.
 PERFUMES SOLIDIFICADOS (Ess-Oriza) bajo forma de Lápicos y Pastillas, 12 olores
 De venta en casa de todos los Peluqueros y Perfumistas.
 DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES

ACRITUD DE LA SANGRE
ROB BOYVEAU L'AFECTEUR
 CÉLEBRE DÉPURATIF VÉGÉTAL
 EL MISMO AL YODURO DE POTASIO
 Presente por los Médicos en los casos de ENFERMEDADES DE LA PIEL
 Vicios de la Sangre, Herpes, Acne, Gota, Reumatismos, Angina de pecho, Escrófula, Tuberculosis.
 102, Rue Richelieu, Paris—en todas Farmacias del extranjero.

PASTA PECTORAL
 DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.
 REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE
TOS
 Catarrs, bronquias, etc., por crónicos que sean.
 Facilitando siempre la expectoración.
 Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar han curado á tos con esta Pasta pectoral, despues de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.
 Es tambien el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas.
MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son tambien una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.
ALIVIO ó SOFOCACION
Y CURACION DEL ASMA DE TODA CLASE,
 POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS
 Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.
 Fumado un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce más facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.
 Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.
LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante uno dentro de la habitación, de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.
DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

BOCA, GARGANTA, VOZ
PASTILLAS F. PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL
 De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la boca y garganta, los por irritación y de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, coqueles, fetidas del aliento, anginas, dolor, picor, sequedad é irritación de garganta.
 Indispensables á los fumadores, cantantes y profesores. No contienen calientes nocivos, ni clorato de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago.
 De venta principales farmacias. Por mayor: G. Garcia.—Depósito Central: Farmacia de F. Prieto, Fernando el Santo, 6, Madrid.—En Barcelona: Urlich y C. y Ramba de las Flores, 4.
 Caja una Pta. Remite certificadas mandando 1,25 en sellos de correo.

TOS EL REMEDIO MÁS EFICAZ
Pastillas PANGRAJ
 Depósito y venta: CUBILLAS Y COMPAÑIA
 WAD RAS, NUMERO 5 — SANTANDER

MAGNESIA DE BISHOP.
 El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.
 De venta: En todas las Farmacias y Droguerías
MAGNESIA DE BISHOP.

ESTREÑIMIENTO y Afecciones
 que son su consecuencia. CURACION
 con el uso del VERDADERO
POLVO LIQUANTE DE VICHY
 DEL D^o L. BOULIGOUZ
 De Gusto agradable y que se administra facilmente.
 El frasco contiene unas 20 Uñas.
 PARIS, 6, Avenue Victoria y Farmacias.

A la gran legión de enfermos nerviosos
 El «Antinervioso Howard» es el más poderoso tónico conocido del sistema nervioso y el regulador más inflexible de sus trastornos funcionales. Está indicado para curar vahidos, hipocandria, todo dolor, neuralgias, jaquecas, gastralgias (dolor de estómago), insomnio, vértigos, mareos, desvanecimientos, dolor de cabeza, debilidad cerebral, del oído y de la vista, anemia nerviosa, palpitaciones nerviosas, dolor que precede ó acompaña á las reglas, histerismo, parálisis, flojedad, etc.—El enfermo que hace uso del «Antinervioso Howard» experimenta rápidamente tales resultados que le dejan suspenso el juicio, al punto de no poder creer en los efectos tan prontos y sorprendentes del medicamento. Despiértase el apetito, si antes estaba decaído; regularizanse las digestiones, si antes eran difíciles y tumultuosas; el decaimiento profundo y á la falta de energía en las determinaciones; succeden el vigor y la entereza de voluntad, que el individuo llega á creerse transformado en otro. Se afirma la memoria, se robustece la inteligencia el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la nitidez y claridad apetecidas, y en la niebla y confusión en que poco há volaba envuelto, siente más potente la fuerza de las ideas y el discurrir agradable y fácil. A estas modificaciones únense las de una más fácil respiración, la sensación de la tranquilidad y marcha normal del corazón, un sueño tranquilo, reposado y reparador, del que sale introducido el medicamento en el organismo no paran ahí; continúan persistentes y pro-nervioso Howard hacen desaparecer toda huella de padecimiento nervioso. El «Antinervioso Howard» no contiene opio ni sus sales, ni bromuros, ni calomelanos. Los indios de la vida moderna, que se hallan en constante tensión por las condiciones especiales de la vida moderna, las luchas, preocupaciones, ansias de gloria, de riqueza, escritores políticos, bolsistas, etc., hallan el seguro de su salud, de su tranquilidad y de su vida en el «Antinervioso Howard», á pocas copias. Se manda por el correo, previo envío del importe en sellos ó giro. Venta, boticas y droguerías de Santander, Blanca, 15 y Pino y Compañía, Plaza de la Libertad; Boñica; Mayor, 8. Depósito general y único para la venta en España, Guillermo Garcia, Capellanes, 1, Madrid.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA
PASTILLAS HOUDÉ
 A LA COCAÍNA
 Gracias á sus propiedades anestésicas, las PASTILLAS HOUDÉ procuran el mayor alivio, son soberanas para calmar y curar las enfermedades de la Garganta, las Ronqueras, las Exantemas de la Voz, las Laringitis, las Anginas y los Acecos de Asma.
 Contribuyen á hacer desaparecer los Comozones, Pruritos, Sensaciones de irritación y á tonificar las cuerdas vocales. Se recomiendan á los oradores, cantantes y Profesores; hacen la voz más clara y sonora. Son utilísimas para combatir las Enfermedades del Esófago y del Estómago.—Por Mayor: En todas las Farmacias.
 Depósito General: A. HOUDÉ, Farmacéutico, PARIS

GOTA, REUMATISMOS, DOLORS
SOLUCIÓN del Doctor Clin
 Legrado de la Facultad de Medicina de Paris.—Premio Montyon.
 La Verdadera Solución CLIN de Sallado de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.
 La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.
 Exíjase la Verdadera Solución de CLIN y C^{ia}, de PARIS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

IMPRESA DE LA
PROPAGANDA CATÓLICA
 HERNÁN-CORTÉS, 9 (Palacio del Sr. Macho) SANTANDER
 En esta imprenta, montada á la altura de las mejores, se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, tales como folletos, facturas, membretes, talonarios, recibos, prospectos, carteles de todos tamaños, esquelas de defunción, recordatorios, tarjetas de visita y comerciales, billetes, programas, libros, periódicos, etcétera, etcétera.
 Especialidad en carteles de lujo para anuncios de funciones de iglesia, recordatorios de defunción y aniversarios y toda clase de trabajos de fantasía y novedad, para lo cual cuenta con un gran surtido de toda clase de materiales procedentes de las más acreditadas fábricas.
 Precios sin competencia.
 Hernán-Cortés 9, (Palacio del señor Garcia Macho)

AGUA DE LAS CARMELITAS BOYER
 único sucesor de las Carmelitas
 contra la Apoplejia, el Cólera, Mareo, Flatos, Desmayos, Indigestiones y vómito al prospecto en que cada frasco debe estar envuelto.
 Exíjase la etiqueta blanca y negra que deben llevar pegada los frascos de todos tamaños.
 Cuidado con las Falsificaciones.
 Exíjase la Firma de: Boyer
 SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y BOTICAS.

DROGUERÍA DE
Pérez del Molino y Compañía
 Brillo para suelos
 «El Económico» es el encorado más sencillo para los suelos, pues basta con extenderlo con una brocha y frotarlo despues con una bayeta para obtener inmediatamente un bonito brillo. Usando despues la Brillantina Coreana se consigue mantener indefinidamente los suelos lustrosos y brillantes con muy poco costo y trabajo.
 Frasco de un litro 2 pesetas; el 1/2 litro 1'25 pesetas.
 En dicha casa hay siempre un completo surtido de droguería, fotografía, barnices, pinturas al óleo, acurrela, etc.
 Compañía 3 y 5 y Plaza de las Escuelas
 En esta Administración